

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE  
LA FEDERACION CANARIA DE CAZA**

PETICIÓN DE INTERVENTORES PARA LAS VOTACIONES A LAS ASAMBLEAS DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA Y DE LAS FEDERACIONES INSULARES DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LA PALMA EN FECHA 05.11.2022:

1. DON CESAR MANUEL ALONSO JUNQUERA candidato a la Asamblea de la Federación Canaria de Caza por el estamento de Jueces ha solicitado el nombramiento de interventor para la mesa electoral de Fuerteventura a don JOSÉ JAVIER VERANO DEL CAMPO, DNI nº 1 [REDACTED] 78-F.
2. DON ROBERTO GABRIEL HERNANDEZ SANTANA candidato a la Asamblea de la Federación Canaria de Caza por el estamento de Jueces ha solicitado el nombramiento de interventor para la mesa electoral de Gran Canaria a don EULOGIO LANTIGUA TRUJILLO, DNI nº 4 [REDACTED] 84-F. Quedando asignado a la mesa 1 (en la que estará la urna de jueces).
3. DON PEDRO FALCÓN CAMPOS candidato a la Asamblea de la Federación Canaria de Caza por el estamento de Deportistas ha solicitado el nombramiento de interventor para la mesa electoral de Gran Canaria a don JUAN FRANCISCO SANCHEZ MARRERO, con DNI nº 5 [REDACTED] 02-X. Queda asignado a la mesa 1.
4. DON BLAS ACOSTA MEDINA, como Presidente de la SC UNIÓN ANTÍGUA que no es candidata por el estamento de Clubes a la FCC ha solicitado el nombramiento de interventor para la mesa electoral de Fuerteventura a don CARMELO MARRERO MEDINA, con DNI nº 4 [REDACTED] 90W.
5. DON NICOLÁS ANTONIO PORRAS GÓMEZ, como Presidente de la SC LOS CHICHARREROS candidata a la FCC por el estamento de Clubes ha solicitado nombramiento de interventor para la Mesa 5 de Tenerife a don VICTOR MANUEL FUMERO ALAYÓN, con DNI nº 4 [REDACTED] 58C.
6. DON VICTOR MANUEL FUMERO ALAYÓN, candidato a la Asamblea de la FICTF por el estamento de Deportistas ha solicitado nombramiento de interventor para la Mesa 1 de Tenerife, a don NICOLÁS ANTONIO PORRAS GOMEZ, con DNI nº 4 [REDACTED] 38A.
7. DON RICARDO GONZÁLEZ DÍAZ, que no es candidato al estamento de deportistas por Tenerife a la FCC, ni a la FICTF, solicita el nombramiento de interventor en Mesa 5 de Tenerife, a don AVELINO DE LA ROSA MELIÁN, con DNI nº 4 [REDACTED] 70C.
8. DON JUAN MANUEL MELIÁN YANES, candidato al estamento de deportistas por Tenerife a la FICTF, solicita el nombramiento de interventor en Mesa 5 de Tenerife, a don ANTONIO ROBERTO MONTESINO GARCÍA, con DNI nº 7 [REDACTED] 50T.
9. La SC LA BARQUITA de la isla de La Palma a remitido escrito haciendo constar que tres de sus socios van a estar presentes en las votaciones de elección del estamento de deportistas. No se hace mención alguna a que

sea una solicitud de interventores de tipo alguno, sin embargo dados los términos de la solicitud se procede a resolverse conjuntamente con las anteriores entendiendo que podría tratarse de designación de interventores.

Todas las solicitudes han estado presentadas dentro de plazo, se **ESTIMAN LAS SIGUIENTES DESIGNACIONES DE INTERVENTORES:**

- **Mesa de Fuerteventura:**  
don JOSÉ JAVIER VERANO DEL CAMPO, DNI nº 1 [REDACTED] 78-F
  
- **Mesa de Gran Canaria:**
  - don EULOGIO LANTIGUA TRUJILLO, DNI nº 4 [REDACTED] 84-F. Quedando asignado a la mesa 1 (en la que estará la urna de jueces).
  - don JUAN FRANCISCO SANCHEZ MARRERO, con DNI nº 5 [REDACTED] 02-X.
  
- **Mesa de Tenerife:**
  - don NICOLÁS ANTONIO PORRAS GOMEZ, con DNI nº 4 [REDACTED] 38A la Mesa 1 de Tenerife.
  - don ANTONIO ROBERTO MONTESINO GARCÍA, con DNI nº 7 [REDACTED] 50T. Mesa 5 de Tenerife

Se **DESESTIMAN** las demás designaciones respecto de las mesas de votación señaladas por los siguientes motivos:

- La solicitud nº 4, por no ser el citado club candidato elegible en esta votación la SC Unión Antigua de Fuerteventura.
- La solicitud nº 5 por ser la persona designada como interventor a su vez candidato elegible en estas votaciones.
- La solicitud nº 7 por no ser candidato al estamento de deportistas.
- La solicitud nº 9 por no se el citado club candidato, ni elegible en estas votaciones.

Todo ello conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Orden de 4 de octubre de 2001, reguladora de los procesos electorales de las Federaciones Canarias.

En Santa Cruz de Tenerife, a 04.11.2022.

Fdo. La Presidenta de la Junta  
Isabel Vilar Davi.

Fdo. El Secretario de la Junta  
Maria Victoria García Martín.